

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2024

En Madrid, a **16 de julio de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto por el órgano de contratación, formada por las siguientes personas:

Presidente: Director del Dpto. de Contratación

Vocales:

- Vocal Técnico
- Vocal Administrativo
- Abogada del Estado Coordinadora del Convenio de Asistencia Jurídica

Secretario: Técnico del Área de Contratación

Se requiere la participación de la Abogacía del Estado para los puntos 1 y 2 del orden del día.

La Mesa está válidamente constituida.

La reunión tiene por objeto el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Examen del informe de justificación de oferta anormalmente baja. Propuesta de adjudicación. Expediente AB/2023/0000004004. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. "SERVICIO DE LIMPIEZA DE TODOS LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE SEGIPSA SITUADOS EN MADRID, CIUDAD REAL Y SEVILLA".
2. Apertura Sobre 1. Expediente AB/2024/0000000278. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES CORPORATIVOS".
3. Apertura Sobre Único. Expediente AS/2024/0000000579. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIONES SEGÚN INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEL EDIFICIO DE CLAUDIO COELLO 31 DE MADRID".
4. Examen del informe de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor. Apertura del Sobre 2. Expediente AS/2024/0000000525 PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. "ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTOS PARCIALES) PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOE) DE LA GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA)".

La Mesa de Contratación ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

1. Expediente **AB/2023/0000004004**:

- Analizado el informe de justificación de oferta anormalmente baja, la Mesa de Contratación su **devolución al servicio técnico** para la corrección de erratas e incongruencias detectadas en el mismo, quedando su aprobación pendiente para la siguiente sesión.

2. Expediente **AB/2024/0000000278**

Se han presentado 5 ofertas:

- NAUTALIA VIAJES, S.L.
 - SANANDER VIAJES
 - SEKAI CORPORATE TRAVEL, S.L.U.
 - VB GLOBAL GROUP, S.L.
 - VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.
- Tras la revisión de la documentación de carácter general, la Mesa de Contratación acuerda **admitir a todos los licitadores**.
 - A continuación, se procede a la **apertura del Sobre 2**, "Criterios evaluables de forma automática", y, siendo el único criterio de adjudicación la oferta económica, se procede a realizar la valoración de las ofertas económicas, conforme a lo establecido en la cláusula 21 del PCAP.

3. Expediente **AS/2024/0000000579**

Se han presentado 4 ofertas:

- AQUINTA OBRAS, S.L.
- GRUPO ADN, S.L.
- OHT CONSTRUYE, S.L.
- GALCONS INSTRATE S.L.U.

- De las cuatro empresas licitadoras, GALCONS INSTRATE S.L.U. ha presentado su **oferta fuera de plazo**, tal y como se recoge en la siguiente imagen:



La cláusula 19 del PCAP, establece:

“El plazo de presentación de proposiciones será el que figure en el anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que en ningún caso será inferior a 20 días a contar desde el siguiente a la publicación en el perfil del contratante del anuncio de licitación. (...) No se admitirán proposiciones que no estén presentadas en dicho plazo”.

De conformidad con lo establecido en la citada cláusula, la **oferta** de la mencionada empresa licitadora se tiene por **no presentada**.

- De las tres empresas licitadoras restantes, la Mesa de Contratación acuerda solicitar **subsanción** a la empresa OHT CONSTRUYE, S.L. y **admitir** al resto.

4. Expediente AS/2024/0000000525

- **Aprobación** del informe de criterios evaluables mediante juicio de valor.
- Se procede a la **apertura del Sobre 2**, “Criterios evaluables de forma automática”, y a la descarga y remisión de su contenido a los servicios técnicos para su valoración.

En la misma sesión se aprueba la presente acta, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el expediente correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

Fdo. José Miguel González Tallón
Director del Dpto. de Contratación
Presidente de la Mesa

Fdo. Mercedes Sánchez Buendía
Técnico del Área de Contratación
Secretaria